

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

TEXTO: *Voz de Alerta*, por Ille ego...—*Liga de plegarias para alcanzar la conversión de los masones*.—*Cuestión Universitaria*, por Manuel S. Asensio.—*Ecos de Madrid*.—*De Cuba*.—*De Filipinas*.—*Noticias generales*.—*Boletín religioso*.—*De la Capital*.—*Telegramas*.—*Datos estadísticos*.—*Boletín Meteorológico*.—*Comercio*.

LIGA DE PLEGARIAS PARA ALCANZAR LA CONVERSIÓN DE LOS MASONES Y LA GRACIA DE QUE NINGUN CATÓLICO SE AFILIE A DICHA SECTA

Misas para el mes de Abril de 1897

Días	Nombres de los que se han comprometido á celebraras ó hacerlas celebrar		PUEBLOS
1	El Sr. D. Jorge Vaquer, Pbro.	El Sr. D. Pedro Tomás, Ecnómico.	Palma
2	El Sr. D. Mateo Rubí, Vicario.	El Sr. D. Bartolomé Frontera, Pbro.	id.
3	El Sr. D. Jerónimo Ginard, Pbro.	El Sr. D. Rafael Horrach, Vicario.	id.
4	El Sr. D. Juan Covas, Vicario.	El Sr. D. Buenaventura Munar, Pbro.	La Racó
5	El Sr. D. Rafael Daviu, Pbro.	El Sr. D. Rafael Genovard, Pbro.	Bonanova
6	El Sr. D. Jaime Homar, Vicario.	El Sr. D. Antonio Literas, Vicario.	S. Eugenia
7	El Sr. D. Sebastián Biliboni, Pbro.	El Sr. D. Juan Bestard.	id.
8	El Sr. D. Bartolomé Rotger, Pbro.	El Sr. D. Juan Vidal y Vidal, Pbro.	Selva
9	El Sr. D. Pedro Martí, Pbro.	El Sr. D. Antonio Oliver, Vicario.	Palma
10	El Sr. D. Ant.º Amengual, Pbro.	El Sr. D. Arnaldo Mir, Pbro.	S. Eugenia
11	El Sr. D. Gabriel Estelrich, Pbro.	El Sr. D. Felto Mas, Pbro.	Palma
12	El Sr. D. Jaime Bosch Gelabert P.	El Sr. D. Antonio Más, Párroco.	id.
13	El Sr. D. Rafael Ign.º Rubí, Arcip.	El Sr. D. Pedro Más, Vicario.	Manacor
14	El Sr. D. Bartolomé Molinas, Pro.	El Sr. D. Juan Torres, Pbro.	Palma
15	El M. I. Sr. D. José Oliver, Adno.	El Sr. D. Jorge Homar, Pbro.	id.
16	El M. I. Sr. D. Luis Barbrán Ctre.	El Sr. D. Francisco Vives, Pbro.	id.
17	El Sr. D. Gabriel Alomar, Pbro.	El Sr. D. Buenaventura Barceló, Pco.	id.
18	El Sr. D. Cristóbal Llompart, P.º	El Sr. D. Lorenzo Llabrés, Pbro.	Marratxí
19	El Sr. D. Francisco Nadal, V.º	El Sr. D. Nicolás Oller, Vicario.	id.
20	El Sr. D. Gabriel Llompart, Pbro.	El Sr. D. Miguel Barceló, Vicario.	Palma
21	El Sr. D. Rafael Llabrés, B. del C.	El Sr. D. Pedro Antonio Reinés, Pbro.	id.
22	El Sr. D. Pedro Planas, B. del C.	El Sr. D. Domingo Rigo, Pbro.	id.
23	El Sr. D. Francisco Mir, Arcip.	El Sr. D. Domiugo Alzina, Pbro.	Llucmayor
24	El Sr. D. Pablo Morro, Pbro.	El Sr. D. Fernando Moragues, Pbro.	Caimari
25	El Sr. D. Bartolomé Llabrés Pbro.	El Sr. D. Nicolás Bonafín, Pbro.	Palma
26	El Sr. D. Pablo Ferrer, Pbro.	El Sr. D. Juan Font, Pbro.	Inca
27	El Sr. D. Felipe Cirer, Pbro.	El Sr. D. Francisco Ramis, Pbro.	Palma

Total: 54 misas.

Además: todos los días festivos se celebrará otra en la iglesia de la Misión y el primer viernes de mes, otra por el Rdo. Sr. Cura Párroco de Santaña.

Otros actos de desagravio en 1897.

La Soledad.—Rosario cada noche, y muchas comuniones por las Hijas de María.

Buñola.—Un ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y comunión general, cada dos meses; comunión semanal por las hijas de la misericordia y unos veinte fieles más; y algunos otros actos piadosos por los fieles de aquel pueblo.

La Horta.—Comunión de los primeros viernes de mes, por la Asociación del Sagrado Corazón.

Capdepera.—Triduo de reparación por Carnaval.

Porreres.—En la iglesia de la Congregación de San Felipe Neri: Via-crucis semanal por la Comunidad; comunión semanal por los Hermanos; tres comuniones generales al año, por los asociados a la Comunidad Reparadora.

Bnisalem.—Comunión semanal, por las Hijas de la Caridad.

VOZ DE ALERTA

Andan por esos mundos de Dios ciertas gentes de anchas tragaderas ó de torcidas intenciones, que han dado en la manía rara de canonizar como autoridades competentes á una santa de su devoción, que después de haber esparcido el *buen olor* de sus virtudes en otros pueblos de la isla, ha venido al fin á difundirlo en la muy noble ciudad de Palma. Y al olor de *tales virtudes* vemos correr á ricas y nobles damas, y á devotas de alma callejera, caucelear de una parte á otra, y andar de oreja en oreja, contando las glorias y milagros de la *santa*.

Son cosas de maravilla las que se cuentan de ella, y andan ya volando por las bocas de todos: la frente arañada, los brazos flagados, visiones del otro mundo, insignes profecías que muchos se parecen á insignes boberías. Pero bromas aparte, y hablemos claro.

No negamos nosotros ni combatimos, antes afirmamos con la Iglesia y sostenemos que Dios gusta á veces de conducir á ciertas almas por vías muy altas y secretas, y establecer con ellas trato íntimo y regalado, «levantándolas en alas de la contemplación á los abrazos amorosos por ascensiones altísimas entre esplendores de divina caridad,» y que levantada el alma á las alturas de la divina unión se engolfa en un piélago de purísimos goces y de luces divinas, donde experimenta ardores internos, que á veces trascienden y rompen por el cuerpo con extrañas manifestaciones.

Pero también sabemos que no es todo oro lo que reluce, ni es siempre el ángel de luz el que ilumina en las visiones y revelaciones; sino que á veces, bajo un manto luminoso, se esconde el espíritu de las tinieblas, y el padre de la mentira sabe formar en los ojos y en la mente de personas espirituales varias tramoyas, con el fin de destilar en sus corazones su espíritu de ponzoña y llevarlas paso á paso á la ruina y perdición.

Tampoco ignoramos que en la fantasía de personas enfermas, ó dominadas de humor melancólico, de carácter concentrado y de imaginación viva y ardiente se forjan á veces visiones y revelaciones, que no son más que los delirios de su débil y flaca imaginativa.

Y hasta sabemos, ¡oh vengüenzal, que no faltan ahora, como no han faltado nunca, almas viles que, validas de la falacia y de la impostura, trafican y hacen su negocio en las cosas más santas, y poseen el arte sacrilego de convertir en propia sustancia las cosas que son de Dios.

Para luz de nuestros lectores advertiremos, que estas gracias extraordinarias del cielo se obran en almas humildes, porque á los humildes comunica Dios su gracia, y producen en dichas almas más y más humildad y abatimiento profundo y sincero, porque al resplandor de la luz sobrenatural descubren muy claramente sus propios defectos y miserias, y saben muy bien que en tales comunicaciones no tienen de suyo cosa alguna, por lo que, lejos de envanecerse, se abajan y confunden, y, muy ajenas de manifestar á cualquiera semejantes favores, los disimulan y encubren, y como dice Santa Teresa, por necesidad los revelan sólo al confesor, y con más repugnancia y disgusto que si revelaran pecados mortales.

Además Dios no revela cosas inútiles, ridículas é indignas de su divina

majestad, y sólo para satisfacer vanas y tontas curiosidades, y así diremos con un maestro de espíritu: «Si se hallare alguna mujercilla devota que reciba revelaciones á cada hora, y sepa decir quien sanará de la enfermedad y quien morirá, si el negocio de aquel tendrá éxito próspero ó infeliz, si ésta tendrá de su parto la criatura que desea, que sepa decir quien se salva, quien se condena y quien va al purgatorio, que ve á cada ojeada quien está en gracia de Dios y quien en pecado, y que frecuentemente hace otras predicciones de esta laya, no se le dé crédito alguno.»

Sea suficiente lo dicho para que nuestros lectores y lectoras sepan distinguir el oro de la escoria, y no se dejen comulgar con ruedas de molino, ni se entusiasmen por maravillas que se van en humo, ni vayan á rendir culto á santidades de mostrador.

Ille ego...

LA CUESTIÓN UNIVERSITARIA

Carta abierta al diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo y doctor de este claustro universitario D. Francisco de la Concha.

Muy señor mío:

Son muchas las circunstancias que en usted concurren para que en un periódico católico de Salamanca, que no tiene por qué guardar sigilo en cuestión tan pública como la que sirve de epigrafe á esta carta, se la dirija en letras de molde y reproducida en cientos de ejemplares:

- 1.º Porque huérfano el distrito de representante en Cortes; es usted el único de los de la provincia que reside en Salamanca.
- 2.º Porque es Vd. el único entre los miembros del Congreso que es á la vez doctor en el claustro de esta Universidad.
- 3.º Por su estrecho parentesco con el excelentísimo señor presidente del Consejo de Instrucción pública.
- 4.º Porque seguramente es el único representante salmantino, padre de familia interesado en la cuestión universitaria aquí pendiente de resolución.
- 5.º Porque son conocidos sus sentimientos por la adhesión solemne á las conclusiones sobre enseñanza pública y oficial de los Congresos católicos de Madrid, Zaragoza y

Sevilla, en cuyas listas de socios figura expresamente.

6.º Finalmente, porque al solicitar el beneplácito episcopal para presentar su candidatura se comprometió formalmente según aquello de las *Reglas prácticas*, á infundir en todas las venas del Estado, á manera de jugo y sangre vigorosísima, la sabiduría y eficacia de la Religión católica.

No es posible que V. recuse ninguno de los precedentes motivos, y así sin más preámbulo entremos en materia.

Ya sabrá V. que por decreto de 5 de Febrero último, que *La Información* tuvo la honra de publicar por vez primera, nuestro reverendísimo Prelado condenó las doctrinas del *determinismo*, que un señor profesor de la facultad de Derecho en esta Universidad infunde en sus discípulos.

«Tales doctrinas, ha dicho el señor Obispo, declaramos que envuelven la negación del libre albedrío del hombre, y que el positivismo, destructor de la espiritualidad del alma, y el materialismo, contradictor de la moral y responsabilidad de las acciones humanas, no sólo son groseros errores filosóficos, sino herejías opuestas á los dogmas de nuestra sacrosanta Religión cristiana.»

Y, por tanto, que en general no es lícito acudir á las clases donde semejantes enseñanzas se comunican, por el indudable riesgo que los discípulos corren de admitir errores en contra de la pureza de la fe católica y buenas costumbres.

Dése traslado de este nuestro Decreto, recaído sobre la exposición que se nos presentó, á los firmantes de ella, así como al rectorado y presidencia de la junta de colegios de esta Universidad, para los efectos oportunos.

Pues á pesar de haberse dado traslado de tan claro y terminante decreto episcopal al Excmo. é Ilmo. Sr. Rector de la Universidad, todavía continúa el profesor del *determinismo* y el *positivismo*, explicando sus herejías en oposición á los dogmas de nuestra sacrosanta religión, ni más ni menos que (¡horror dá el decirlo!) si el Obispo fuera un pelelo indigno de ser escuchado y atendido por la autoridad académica, para la que de hecho es más respetable la absurda *libertad doctrinal*, que dice el Congreso Católico de Zaragoza, de cualquiera de sus subordinados, que la decisión y fallo de un Príncipe de la Iglesia, sucesor de los Apóstoles, puesto por el Espíritu Santo, que es Dios, para apacantar la grey, sin excepción de letrados.

¡Y eso que el art. 170 de la vigente ley de Instrucción pública dice que han de ser separados de sus cátedras los profesores convictos de infundir en sus discípulos doctrinas perniciosas! ¡Y eso que el artículo 22 del reglamento de las Universidades manda que si algún

catedrático infunde ideas perjudiciales á la educación religiosa de la juventud el Rector lo suspenda provisionalmente y reuna el Consejo universitario para que emita dictamen y pueda resolver el gobierno, previa necesaria audiencia del Consejo de Instrucción pública según lo dispuesto en el número 5.º del artículo 3.º de la ley de 27 de Julio de 1890!

Contra inercia semejante que así desoye la voz autorizada del Diocesano, maestro y juez, y así resiste los preceptos más diáfanos de las leyes, ¿qué hacer?

Téngase en cuenta que el curso académico avanza; que están ya muy próximos los exámenes; que el profesor que aún goza íntegros sus derechos en la cátedra puede ya legalmente excluir de los ordinarios de Junio á los valerosos escolares que nos están dando vivo ejemplo de como se obedece á Dios antes que á los hombres, cuando los hombres no quieren hacerles la justicia á que tienen tan fuertes títulos; y que si no los excluye han de pasar por el amargo trance de ser examinados y calificados por el que es su enemigo en la fe; y en todo caso con riesgos, quizás más, de atrasar su carrera ó cargar con alguna nota de injusto demérito. ¡Y esto cuando han pagado su matrícula oficial y el Estado, á quien el rector representa en la Universidad, adquirió, mediante precio, el compromiso para con ellos, de enseñarles la ciencia en que se matriculan, conforme á las leyes vigentes sin perjuicios para su fe de católicos; á lo que ahora con pasividad indisculpable, se falta ostensiblemente pisoteando toda justicia conmutativa, hiriendo su dignidad de cristianos y poniendo la libertad de sus conciencias al servicio de la *libertad doctrinal* de un profesor que por lo visto tiene aseguradas las espaldas para enseñar el *determinismo* y el *positivismo* en la única Universidad española que timbra con las armas del Vicario de Cristo en la tierra!

Para salir de esta situación anónima y hacer cumplir las leyes y amparar en su derecho á nuestro Prelado y en los suyos á los jóvenes escolares católicos, no parece ya que hay otro medio, que levantar la voz y acudir á la superioridad usando de la facultad de *petición* en defensa legítima de tan caros intereses.

(Concluirá.)

Ecos de Madrid

El Nacional califica de «Trompetas negras, á los periódicos que hablan de humillaciones de España ante el poder de los Estados Unidos.

Y añade el colega:

—Aun siendo cierto todo, palpable la humillación, notorio el agravio, el decoro aconseja callarlo.

¡Cuánto más justo el silencio sino existe desdoro ni quebranto para el prestigio nacional!

Afirma *El Globo* que las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas al corresponsal del *Journal* de París, constituyen una nueva ducha lanzada contra España para calmar su excitación nerviosa; excitación que no calma, dice el colega, una ducha de agua fría.

Añade *El Globo* que es un deber del Gobierno buscar los medios de combatir de raíz los males que afligen á la patria, evitando funestas contingencias para lo futuro.

Se esperan con gran ansiedad noticias del ataque á Imus y de las operaciones que va á emprender el general Weyler en una nueva salida para ponerse al frente de las tropas.

Se insiste en que regresará pronto el general Polavieja, y los que presumen de bien enterados siguen afirmando que no emprenderá el viaje de retorno hasta después del ataque á Imus, que con tanta ansiedad se espera.

Se han empezado en algunos centros oficiales los trabajos preparatorios para las futuras elecciones municipales, habiéndose circulado á algunos ministerios unas hojas pequeñas para que se llenen en ellas los huecos relativos á las señas y demás circunstancias de los llamados á ser interventores en los colegios electorales.

El Nacional publica una carta del presbítero Sr. Ferrándiz. (*Un Clérigo de esta Corte*) dirigida al señor marqués de Cubas pidiéndole perdón por las ofensas que le infringió en su crédito profesional en los artículos que dedicó á tratar de las obras de la Catedral de la Almudena.

Dicha carta está fechada en el Convento de la Trapa, de Val de San José, cerca de Getafe, donde se halla el Sr. Ferrándiz, hace unos meses cumpliendo la pena que le impuso el tribunal diocesano.

El Heraldo refleja impresiones que dejan entrever la probabilidad de que en breve regrese á la Península el general Polavieja obligado por el curso de la dolencia que sufre.

El 21 á las nueve recibió el general Az-

cárraga el siguiente cablegrama oficial de Manila:

“Ruego á V. E. trasmita al Presidente del Consejo lo que sigue:

Celebrada junta de médicos presidida por el Inspector general de Sanidad con asistencia de los síndicos Brea, Bauzá, Aznar y Montoro y después de minucioso reconocimiento, en vista de la gravedad que presenta mi afección hepática, se ha acordado declarar de urgente necesidad mi inmediato regreso á España en muy breve plazo por las graves complicaciones que pudieran surgir por efecto del clima.

No pudiendo esperar sin peligro grave los meses de Abril ni Mayo, con grande sentimiento mío me veo obligado á presentar la dimisión al Gobierno de S. M. rogándole me autorice para embarcar en el vapor de primero de Abril, fecha impuesta por los médicos por no haber otro vapor antes.

Continuaré desde aquí dirigiendo las operaciones.—Polavieja.

Seguidamente que hubo recibido el telegrama transcrito el general Azcárraga, envió una copia del mismo á S. M. la Reina y otra al Sr. Cánovas.

Este conferenció á las once de la noche con el general Primo de Rivera á quien ordenó se pusiera á disposición del general Azcárraga por ser el sucesor inmediato del general Polavieja.

Así lo hizo el marqués de Estella, quedando acordado su nombramiento para marchar á Filipinas.

La reserva observada en este asunto hasta últimas horas de esta tarde en que se ha hecho público obedeció al propósito de no decir nada hasta después de firmado el decreto por la Reina, como así se ha hecho.

El general Primo de Rivera está dispuesto á embarcarse el 27 del actual en Barcelona y en el vapor *Montevideo*.

Con él irán algunos refuerzos y según se dice será también destinado al Archipiélago un tercio completo de la guardia civil que bien podría ser el primero que actualmente presta servicio en esta Corte.

El total de los refuerzos ascenderá á unos 2,000 hombres, en su mayor parte de infantería de marina y carabineros y el resto voluntarios.

El general Azcárraga ha teleografiado á las autoridades de Filipinas para que constantemente se le dé cuenta del curso de la enfermedad del general Polavieja.

El Gobierno ha autorizado asimismo el regreso del general Cornel.

DE CUBA

Weyler

Asegúrase que mientras el Gobierno deseara que el general Weyler permaneciese en la Habana atendiendo á los asuntos del gobierno general de la isla, dicho caudillo está decidido á salir nuevamente y cuanto antes á operaciones.

Esto parece contrariar al Gobierno, pues se relaciona la fijación de la fecha en que se abrirán las Cortes con el envío por el general Weyler de algunas respuestas que le han sido reiteradamente pedidas.

Los yankees amigos

Telegrafían de Nueva York diciendo que el gobierno yankee dictará pronto severas medidas encaminadas á impedir la organización y salida de expediciones filibusteras para Cuba, y á que la vigilancia de las costas donde estas expediciones se arman, sea más eficaz que hasta el presente.

Varios encuentros

El batallón de Borbón batió á la partida del negro Gonzalez y á otras varias en Mayajibo.

El enemigo tuvo muchas bajas, cogiéndole 7 muertos.

Nosotros tuvimos dos muertos y 18 heridos.

—En reconocimientos en Las Villas se hicieron al enemigo cuatro muertos, titulados tenientes.

—Fuerzas de Recreo (Matanzas) batieron á una partida en Sabanas Nuevas, causándole tres muertos. Nosotros tuvimos un herido.

En otros reconocimientos en Matanzas se hicieron al enemigo cuatro muertos.

—El batallón de Almansa, en Montes Carmen (Habana), hizo al enemigo un muerto y tuvo un herido.

—El batallón de España, en Calvario, hizo tres muertos á los rebeldes.

Nosotros tuvimos dos heridos.

—Fuerzas de la brigada Suarez Inclán persiguieron al enemigo hasta Tuma, matando 16 rebeldes, entre ellos un titulado teniente.

La columna tuvo un herido.

—Presentados 8 con armas y 27 sin ellas.

—El batallón de Puerto Rico, con las guerrillas montadas de Calabazar, batió á la partida de Julio Dominguez en potrero Zambulza (Las Villas). El enemigo dejó tres muertos y la columna tuvo dos heridos.

—La guerrilla de Recreo (Matanzas) y dos compañías de infantería de Marina batieron á una partida de Sabanas Nuevas, causándole 3 muertos. La columna tuvo un herido.

—Fuerzas de Guadalajara batieron á un grupo el 18 en Romero (Habana), causándole un muerto.

El 19 batieron á una partida en el ingenio Cruz, haciéndola cuatro muertos y va-

rios heridos. La columna tuvo cuatro heridos.

—Otra columna, también de Guadalajara, batió el 19 á un grupo en San Miguel, causándole dos muertos.

Después, en Jiquiacho volvió á batir á los rebeldes, haciéndoles tres muertos. De la columna resultaron dos heridos.

—La brigada Figueroa batió el 19 en Guanches á la partida de Juan Delgado, cogiendo tres muertos.

El 20 batió á unos grupos en Berreto y les hizo un muerto.

—Fuerzas del segundo batallón de Cuba batieron á un grupo en Punta Blanca (Pinar) y le hicieron un muerto.

—Cinco presentados con armas y siete sin ellas.

DE FILIPINAS

Impresiones

Vuelven á colear la enfermedad del ilustre Marqués de Polavieja. De nuevo dicese que el general embarcará pronto para la Península. Lo que fuere sonará.

Pero no hay que echar en saco roto que la noticia del regreso del general Polavieja coincide con un cablegrama del *Heraldo* (que verán nuestros lectores á continuación) en el cual se encarece la apremiante necesidad del envío de refuerzos.

Además, el general Polavieja dijo que conservaría el mando hasta la terminación de las operaciones contra Cavite. Y sin siquiera tomar á Imus, dicese ahora que regresa. ¿Qué ha pasado? No lo sabemos, pero lo cierto es que el Gobierno no ha mandado los refuerzos que necesitaba el general para su plan.

Y casi, creemos que al fin aquel saldrá con la suya; y Polavieja regresará á la Península; y se esterilizará el magnífico plan de éste contra Cavite; y la insurrección ahicada por la espada y la pericia del católico Marqués de Polavieja, volverá á levantarse pujante para consumir los últimos restos de nuestra juventud y de nuestra hacienda.

Cablegrafían de Manila.

Los refuerzos

Aun á riesgo de los enojos de la prensa ministerial creo cumplir un deber de patriotismo ratificando cuanto tengo dicho sobre la necesidad de enviar refuerzos en plazo breve para que estén en condiciones de prestar importantes servicios ocupando puntos de gran conveniencia militar antes de que la época de las lluvias se desarrolle con fuerza.

Tal necesidad de refuerzos no es hija de un capricho, que en circunstancias como las actuales sería punible, sino del convencimiento que tienen en Manila y en las provincias de Luzón cuantos ejercen mando.

Dentro de breves días recibirán datos más completos sobre cuestión tan importante.

Un cabecilla asesinado

El cabecilla Maglons, jefe de gran prestigio entre los tagalos, ha sido asesinado por sus propios parciales.

Es el segundo cabecilla que muere á manos de los rebeldes.

Ignórase el motivo de este asesinato.

Hacia Imus

El general Lachambre, al mando de 12,000 hombres y llevando veinte piezas de artillería, saldrá el sábado para Salitrán. Allí dividirá las fuerzas para atacar á Imus.

Polavieja en Manila

El general Polavieja mientras se termina el racionamiento de las columnas que él, hábilmente y con incansable actividad ha dispuesto, salió con dirección á Manila para despachar asuntos de gobierno.

Otra intentona

Esta madrugada, en el momento en que se hacia la limpieza en la cárcel de las bóvedas de las murallas, 24 presos indígenas, autores de una conjura en la cárcel de Bilibid, pusieron de acuerdo y se lanzaron sobre los soldados que estaban vigilando y los desarmaron.

Mataron en seguida á un cabo é hirieron gravemente al llavero de la cárcel.

Cogieron cuantas armas encontraron en el cuerpo de guardia y se lanzaron á la calle.

Alarma en Manila

Al salir los rebeldes á la calle siguióles un solo soldado peninsular que no había sido herido.

Volviéronse los tagalos, y haciéndole una descarga, dieron con él en tierra, gravemente herido.

Sonaron con este motivo los primeros tiros, pues los rebeldes mataron al cabo é hirieron al llavero utilizando armas blancas.

No hay para qué decir la alarma que los disparos dentro de la ciudad murada producían en todo Manila.

Al oír los tiros salieron artilleros y Guardia civil, que, comprendiendo lo ocurrido, pusieron en persecución de los presos fugados.

Sostuvieron éstos por algún rato el tiroteo, mas, briosamente acometidos por los nuestros, huyeron precipitadamente con dirección á uno de los arrabales de Manila.

Los muertos

Según me dicen, los insurrectos obedecían á un antiguo cabecilla preso con ellos llamado Atienza.

En los tiroteos que sostuvieron los rebel-

des en las calles de Manila quedaron muertos el cabecilla y cinco de los presos escapados.

Nuestras fuerzas persiguieron sin cesar á los tagalos y lograron coger á doce de ellos.

Se han registrado los fosos de la muralla, donde han sido encontrados algunos rebeldes.

Impresión del suceso

Es motivo de gran preocupación para los peninsulares la osadía de los tagalos.

En todas las conversaciones se cita la necesidad de disponer de más fuerzas españolas con que poder atender á la guarnición de determinados puntos, y á la custodia de presos, pues de otro modo se juzga muy fácil para los rebeldes repetir en pleno Manila estas sangrientas algaradas.

Los ingresos

Telegramas de Manila dan cuenta de que los habitantes de varias rancherías de igorotes asaltaron el pueblo de Santa Ana (Nueva Vizcaya), acometiendo el cuartel y asesinando á dos indígenas, apoderándose del armamento existente en el cuerpo de guardia.

Para batir á dichos revoltosos, que se habían atrincherado, salieron fuerzas de Quiangan, derrotándolos y dispersándolos. Los igorotes, al huir á los cercanos montes, quemaron el cuartel.

En Imus

Los telegramas aludidos dan cuenta de que en Imus hay aglomeración extraordinaria de rebeldes, teniendo muchos de ellos que dormir en las calles.

Poseen los rebeldes gran cantidad de armamento.

El cabecilla Aguinaldo hace fusilar á todos los que intentan salir de Imus, sin permiso firmado por él.

Preparando el ataque

Han empezado á moverse las tropas de la división Lachambre, encargadas del ataque á Imus.

Este general ha salido hoy de Almansa con dirección á Salitrán.

Lleva más de doscientas mil raciones para suarlas en puntos avanzados sobre Imus, con objeto de que las tropas no paralicen las operaciones contra ese baluarte del enemigo.

El cañoneo de la escuadra

La escuadra á continuado cañoneando durante toda la noche y el día de hoy á Bacoar, Cavite Viejo é Imus, produciendo grandes daños en las posiciones enemigas.»

Noticias generales

En el Instituto católico de Paris se están dando conferencias muy importantes.

El célebre economista Leroy Beaulieu dió el día 27 de Febrero último una conferencia sobre el antisemitismo.

No admite que todo el mal social sea imputable á los judíos; pero no niega que puedan constituir con los francmasones uno de los factores.

Desde el punto de vista religioso, patriótico y económico, estudió el orador la obra social de los judíos y francmasones.

El Dr. Jousset dió su primera conferencia sobre el ensayo de una doctrina médica espiritualista.

Trató principalmente de la naturaleza del hombre y de la enfermedad.

Según un telegrama de Montevideo, los partidarios del Sr. Blanco han comenzado á pasar la frontera cerca de Capenderia.

El Gobierno toma precauciones en previsión de todas las eventualidades.

Los italianos Narazzini y Traversi han embarcado para Africa con varias cajas llenas de escudos en plata que ascienden á la suma de ocho millones de francos, importe de la indemnización que se entregará al Negus de Abisinia.

En el Círculo *San Bernardino*, de Módena, el doctor Carlos Mescoli ha dado una brillante conferencia acerca del *obrero católico*, desenmascarando á los falsos protectores que encuentra entre los socialistas, y siguiendo paso á paso la historia de muchos corifeos de la secta, que labran sus fortunas particulares sobre la ruina de los pobres. En todas partes pudieran citarse ejemplos muy elocuentes.

El P. Antonino Tonna Barthet, de la Orden de San Agustín, ha publicado una interesante *Vida de San Nicolás de Tolentino*, llenas de nuevos y curiosos datos acerca de este gran Santo, una de las mayores glorias de la familia agustiana.

La Verité, de París, ha recibido la siguiente carta, cuya firma garantiza absolutamente la seriedad del ofrecimiento, al decir del periódico citado.

Se cuenta que una joven protestante de la región de Cévennes casó con un tal Vaughan, americano, y que de ese matrimonio tuvo el 29 de Febrero de 1864 una niña, á la que se puso de nombre Diana. La madre de Diana murió en 1878, dejando una herencia que en 1885 no estaba aún liquidada.

Añádesse que la madre tenía dos hermanas una de las cuales siendo viuda se convirtió del protestantismo al catolicismo.

Si estos hechos son verdaderos—dice el comunicante de *Verité*—deberán ser del

dominio público y tan recientes que no se comprende como puedan ser ignorados.

A fin de aclarar el misterio, se ofrece á la primera persona que de á conocer el apellido que actualmente usa Diana Vaughan y el nombre del pueblo de su nacimiento, la cantidad de 200 francos que se depositan en poder del director de *La Verité*, y que se entregarán después de debidamente comprobada la referencia.

Los armadores del vapor *Gibeltarik* se han quejado á Mahomed Torres de la conducta del gobernador español del Peñón de la Gomera, que causó perjuicio negándose á que embarcara desde allí 600 moros con destino á Tetuan.

El vapor insistía en recoger los moros; pero el gobernador amenazó con hacer fuego sobre el buque, si el capitán de este persistía en sus deseos.

Parece que la negativa del gobernador obedecía al temor de que dichos moros no fueran á Tetuan y se dirigieran en cambio á determinada kábila rifeña levantada en armas contra sus autoridades.

Las tropas pontificias comprenden actualmente cinco cuerpos distintos: la guardia noble, la guardia suiza, la guardia del palacio, los gendarmes y los artificieros.

La guardia noble está mandada por el príncipe Alfieri y cuenta con 50 guardias próximamente.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 2.
Sale el sol, á las 5⁵⁴.
Pónese, á las 6¹⁸.

MAÑANA

(86) 27 (280)

SÁBADO

SAN JUAN ERMITAÑO

Famoso en la Tebaida de Egipto, donde vivió setenta y cinco años en medio de la mayor austeridad, y de ellos cuarenta en una gruta de la que jamás salió, terminando allí sus días el año 394 á los noventa de su edad, confirmando el Señor con milagros la santidad de su siervo.

OFICIO DIVINO.—Día 27.—*Sábado*.—De S. Juan Damasceno Conf. y Dr. *Blanco Doble*. com. de la feria. En las vísperas com. de la Dominica y de S. Juan Capistrano Confeso.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En San Miguel, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media. Á las diez horas y la misa mayor. Por la tarde, los actos de coro: al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En la Merced, á las siete y media, misa propia en honor de su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen su Titular.

DE LA CAPITAL

Filosofía del querido maestro.—También tiene *Clarín* sus pujos de gran pensador. No vamos por cierto en este momento á establecer un serio análisis de la *incomensurabilísimamente* grandiosa concepción filosófica de la *comadre de Oviedo*: tamafia empresa acobarda y amilana al espíritu más vigoroso: Cuatro pinceladas bastarán para que nuestros amigos puedan formarse una idea, aunque muy *somera*, de la *basta* ciencia del Sr. Alas.

¿Cuál es pues el sistema de este filósofo, que muere bajamente? Ancho, inmenso... lo es tanto como su Moral. El mismo lo espetó así á todo el globo terracoco, cuando encaramado en las columnas del *Heraldo de Madrid*, decía: «que en los cursos de Estudios Superiores del Ateneo, debe reinar un criterio liberal y de tolerancia: y nada de religiones, y que allí debe admitirse todo lo que sea una enseñanza *seria*, venga de blancos ó de negros,» ó lo que es igual: de católicos ó de herejes... ¿Cabe ya más espacioso y holgado eclecticismo? Producción tan descomunal debía salir de la fœunda cabeza de aquel, que estudió latín,—el mismo lo dice en el *Madrid Cómico*, sin que nadie se lo pidiera, y maldita la falta que hiciera al mundo si lo callara—que estudió latín en Oviedo con el Doctor Cuesta y que obtuvo siempre la nota de *sobresaliente*,

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: 11:15 tarde.
De La Puebla á Palma: 7:13, 11:45 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor á Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.
De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7:52, 9:45 mañana, 2 tarde y 8 noche.
A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde.
A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde.
A Inca: 2:34 tarde.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia, y dos tarde, para Mahón (vía Alcúdia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcúdia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcúdia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcúdia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S ^a Arracó...	Pelaires 98	2	8
Capdellá...	Santacilia	2	8
Calviá...	Santacilia	2	8
Esporlas...	P. del Olivar	2	9
Estallich...	P. del Olivar	2	9
Bañabufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpuent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 24	2	8
Deyá...	S. Miguel, 34	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8 20
Santanyí...	Bauló, 6	2	8 30
Campos...	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida...	Mercadal, 13	2	6
Montuiri...	Mercadal, 13	2	6
Porreras...	Mercadal, 13	2	6

RONDAYES**MALLORQUINES**D^o EN**JORDI DES RECÓ**

(ANTONI M. ALCOVER, PRE.)

Acaba de publicarse el tom II.

Se ven al preu de DUES PESSETES.

Punts ahont en venen: Llibrería de D. Juan Palou.—Llibrería del Sres. Amengual y Muntaner.—Llibrería de D. Bartomen Frau, Manacor.—Imprenta de D. Bartomen Reus, Felanitx.

En preparació: el tom III. Començarà á sortir, si Deu ho vol y María, dins l' Octubre qui ve.

Advertencia: Se fa á sebre á los suscriptors que no son anats á recullir els quaderns del tom II, que si hi van abans de qu' estigan cosits tots els exemplars de la tirada, se'n porán dur el tom sense cosir per SIS REALS. Punts ahon trobarán el tom II axí: Imprenta dels germans Sanjuan, carrer del San Cristo, devora Santa Eulalia.—Llibrería de D. Felip Guasp.—Llibrería de D. Juan Palou.

ORNAMENTOS**SAGRADOS**

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7:50 pesetas. Por cada persona de aumento 1:50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

APROVECHAD LA OCASIÓN**ORO**

PRIMA LA MÁS GRANDE CONOCIDA

Onzas, medias onzas, Alfonsinas y demás monedas de oro, se desean adquirir con muy buena prima.

Calle de San Miguel, 44, principal

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS**SE CONFECCIONAN**

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

ANUNCIO

Los periódicos *La Unión Republicana*, *El Diario de Palma* y *EL ÁNCORA*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

SACRÍLEGOS Y TRAIADORES

LA MASONERÍA CONTRA LA IGLESIA Y CONTRA ESPAÑA

POR

E. REIG

Este interesante opúsculo consta de un centenar de páginas y se vende al módico precio de 15 céntimos de peseta cada ejemplar en todas las librerías de Palma.

Todo el producto de la venta de dicho folleto se destina á propaganda antimasonica.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Palhisa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1:50.
DE COLADA (*La Gramática en letra*)—Estudios gramaticales. Ptas. 1. 25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO**ROVER**

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrófulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSÉS PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.